



#### NOTA DE PRENSA Nº 07-2017

### EL EMPLEO CRECIÓ 3,1% EN LAS CIUDADES DE PUNO Y JULIACA EN JUNIO

*La rama de actividad económica servicios impulsó este incremento*

**E**l empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en las ciudades de Puno y Juliaca registró un crecimiento de 3,1% en junio de 2017, respecto al mismo mes del año anterior. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRPTE) de Puno, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)<sup>1</sup>.

El empleo presentó una variación anual positiva en las ramas de actividad económica servicios (5,4%) y comercio (1,7%); mientras que las ramas transporte, almacenamiento y comunicaciones (-5,1%), industria manufacturera (-3,3%) y extractiva (-8,9%), tuvieron un desenvolvimiento negativo.

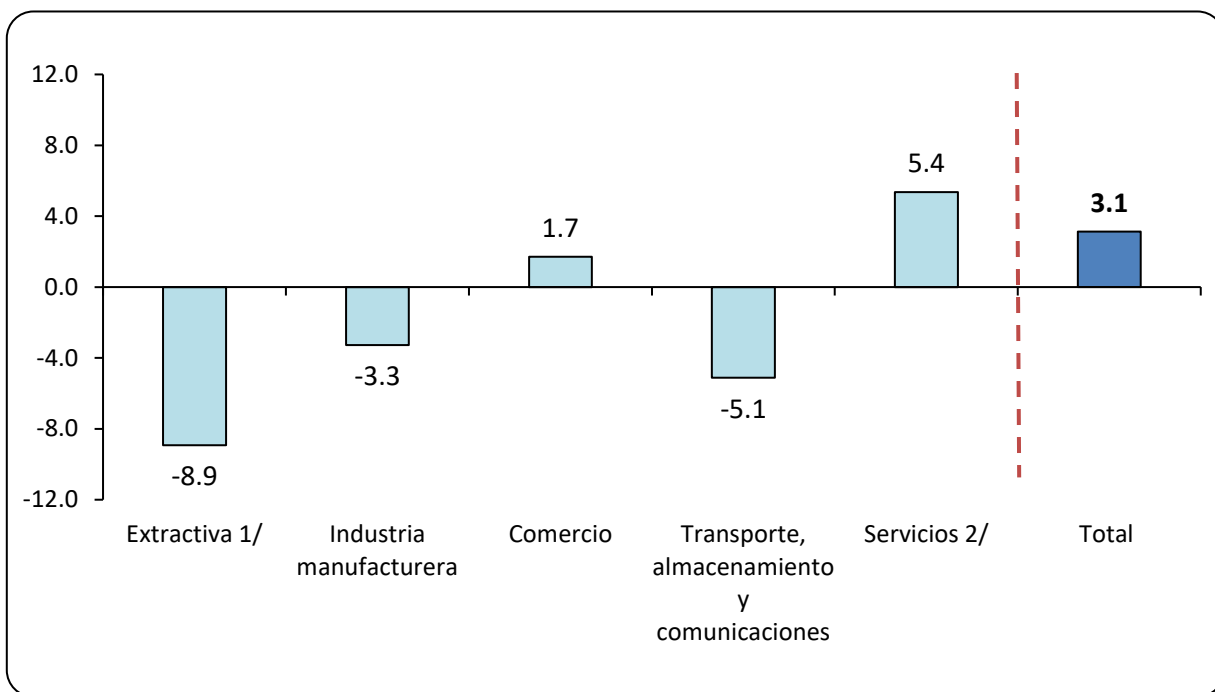
La mayor demanda de servicios educativos en la subrama enseñanza, motivo el incremento del empleo en la rama servicios, generando la contratación de personal docente y administrativo en instituciones de enseñanza superior (universidades e institutos) y educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). Las subramas servicios sociales y comunales, y restaurantes y hoteles, registraron variaciones negativas atenuando el comportamiento positivo de la rama.

La variación positiva del empleo en la rama comercio fue producto de un aumento en las ventas de productos de primera necesidad y consumo masivo en supermercados y distribuidoras mayoristas, motivando la contratación de vendedores, auxiliares de almacén, repartidores, reponedores y choferes.

---

<sup>1</sup> Para el caso de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y de los establecimientos que se ubican en la ciudad de Puno, el diseño muestral considera también a la ciudad de Juliaca por cuanto concentra la mayor cantidad de establecimientos.

**CIUDAD DE PUNO-JULIACA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, JUNIO 2017/ JUNIO 2016**  
(Variación porcentual)



Nota: La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior. La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Comprende la subrama pesca.

2/ Comprende a las subramas restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresas

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), junio de 2017.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Puno.

Agradecemos su difusión

Puno, agosto de 2017.